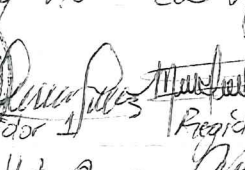
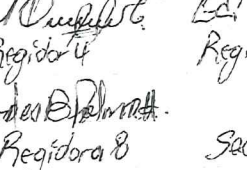
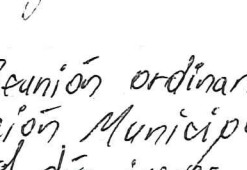
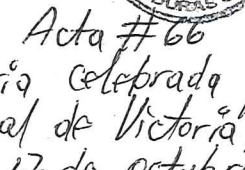


ALCALDE que hacía referencia que es del tramo Las Vegas - El Zapote y no Las Vegas - Victoria como dice el punto.

Alcalde: 
Regidor 1: 
Regidora 2: 
Regidor 3: 
Regidor 4: 
Regidor 5: 
Regidor 6: 
Regidor 7: 
Regidora 8: 
Secretario: 


Acta #66

Reunión ordinaria celebrada por la Honorable Corporación Municipal de Victoria, departamento de Yoro, el día jueves 17 de octubre del año 2024, presidida por el Sr. Alcalde Municipal Sandro Quilson Martínez Urbina, la Comisión Ciudadana de Transparencia y los Regidores presentes en su orden: 1° Edwin Torres Martínez, 2° María Isabel Ochoa Estrada, 3° Dimitry Orlando Cano Figueroa, 4° Adán Orellana Cruz, 5° Edilberto Ramírez, 6° Marco Antonio Flores Figueroa, 7° Alvaro Alfonso Ramírez Guada, 8° Lourdes Bernarda Palma Hernández, faltando con excusa la Sra. Vicealcaldesa María Enriqueta De León Murillo; todas ante el Suscrito Secretario Municipal que da fe, se procedió de la siguiente manera: 1- Invocación a Dios. 2- Comprobación del quorum. 3- Apertura de la reunión. 4- Lectura, discusión y aprobación de la agenda. 5- Lectura, discusión y aprobación del acta anterior. 6- Informes del Sr. Alcalde. 7- Comisiones presentes. 8- Asuntos varios. 9- Cierre de la sesión. Desarrollo de la sesión. 1- Se realizó la invocación a Dios por la Regidora 8° Lourdes Bernarda Palma Hernández. 2- Se comprobó el quorum necesario para iniciar la sesión. 3- El Sr. Alcalde municipal declaró abierta la sesión a las 9:20 AM.

4- Conocida y suficientemente discutida fue aprobada la agenda. 5- Posteriormente se dio lectura al acta anterior, siendo aprobada y firmada por la Honorable Corporación Municipal. 6- Informes del Sr. Alcalde. 6.1- El Sr. Alcalde informó que se entregaron el hierro y cemento mas los bloques que quedaban pendientes al Centro de Educación Básica de San Fernando, para la construcción del cerco perimetral de dicho centro. 6.2- El Sr. Alcalde informó que se entregó toda la documentación de las Cajas puente, las propuestas de la cuesta de Santa Rosa, la caja puente de La Laja, y la cuesta de El Mango. 6.3- El Sr. Alcalde informó que la carretera que conduce desde El Desvío de El Portillo hasta La Vueltona el día de hoy la terminan de reparar, añade que en La Maravilla el agua está destruyendo la caja puente y está a punto de llevarse y se acordó con la comunidad que buscarían un albañil, para que les haga un presupuesto y anexarle un pedazo tanto en la parte de enfrente como de atrás, porque ahorita solo vehículos pequeños pasan, y quedaron de venir para ver si se resuelve el problema. 6.4- El Sr. Alcalde informó que el patrol que reparó la carretera desde el desvío de El Portillo hasta la Vueltona reparará de El Zapote al Aguacatal y si todavía lo prestan va a salir del Desvío a Manacal 2 al Mango hasta llegar a Coyolito, ya que hay muchas aldeas que están poniendo el combustible. 6.5- El Sr. Alcalde informó que los pobladores de San Rafael ya llevaron los \$ 40,000.00 para la reparación de la calle y ya están en esto, también vinieron los Murillitos a hacer la misma solicitud para hacer trabajos de la misma forma. 6.6- El Sr. Alcalde informó que en la zona de

El Mango hubo un deslave, hoy terminan de reparar igual que la pasada de El Río Chilistagua. 6.7. El Sr. Alcalde informó que los Sres. de los pozos vendrán a dormir el jueves a Victoria y desde aquí irán a Bajo Grande y les solicita colaboración a los Regidores de el sector para que se les consiga o proporcione hospedaje y alimentación. 6.8. El Sr. Alcalde informó que todavía no han pagado la transferencia y para cuando se haga se pagará parte de las deudas con con proveedoras y empresas. 7. Comisiones presentes. 7.1. Se presentó ante la Corporación municipal una comisión de la Colonia Sandro Martínez #1, las cuales solicitan que ellos coordinen para recaudar fondos de la Feria Patronal 2025 junto con la municipalidad y que fondos sean asignados para la compra de un transformador eléctrico y el proyecto de Aguas Negras de dicha colonia. El Regidor 1º Edwin Torres Martínez expresa que está de acuerdo con solicitado siempre y cuando se vea la mejor opción de como va estar representado y de como se va a manejar el recurso, con apoyo de la municipalidad y con personas de experiencia para cada área. El Regidor 6º Marco Antonio Flores Figueroa sugiere que se de un espacio para que la Corporación toque ese tema despacio y por otra parte el tema de aguas negras tiene que ser prioridad, es un tema que se viene tocando desde antes y para el próximo año se tiene que dejar un buen presupuesto para ello. El Regidor 3º Dimitry Orlando Cano Figueroa agrega que el tema de la feria ya se había tocado anteriormente y solicitado para que la manejara un Comité con el fin de hacer arreglos en el

AL
VICTORIA YORO
UNIVERSIDAD
ALCALDE
cementerio con lo que se recaude de las ganancias, pero le parece bien que la feria sea compartida también con los barrios porque también buscan ingresos para hacer proyectos, y para manejarla se necesita bastante gente. El Sr. Alcalde expresa que el Barrio Bella Vista lo invitó a una reunión para solicitar lo mismo y ve buena la opción para que trabajen juntos. La Regidora 2ª María Isabel Ochoa Estrada sugiere que tema de la feria sea discutido solo por la Corporación, ya que la Corporación ya tuvo su propia experiencia este año y los barrios tienen el objetivo de recaudar, la feria que pasó fue buena y la gente es la que espera cada año, por lo tanto sugiere que se discuta primero y luego darles una respuesta.

El Sr. Alcalde municipal responde a comisión que tema de la feria primero será discutido y luego se les dará una respuesta. El Sr. Alcalde comparte la opinión del Regidor 3º Dmitry Orlando Cano que feria sea manejada por Barrio Bella Vista, Col. Sandro Martínez #4 y el Comité para arreglar el cementerio, pero siempre con personas con experiencia y la Corporación incluida. 8- Asuntos varios.

8.1 El Sr. Alcalde Municipal informó y presentó copia de contrato que se había firmado por la Empresa ABC el cual fue anulado por su representante, expresando disconformidad con la cantidad de Kilómetros. El Regidor 6º Marco Antonio Flores Figueroa manifiesta que en el contrato celebrado firmado por el Sr. Alcalde y la Compañía ABC S. de R.L. se comete el error de aplicar 12 Kms., cuando el acta #65 por unanimidad de votos se aprobó por 9 Kms y luego el Sr. Alcalde expresa que el contrato es anulado, para un sustento legal y no verse afectado legalmente sugiere que la Empresa mediante nota formal presente

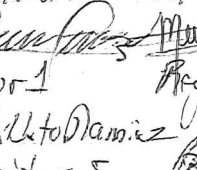
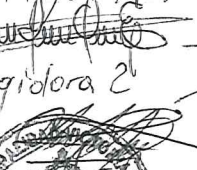
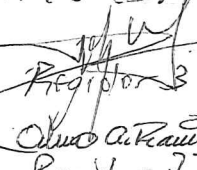
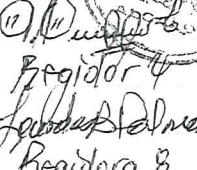
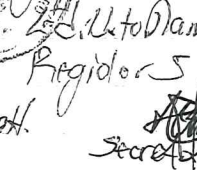
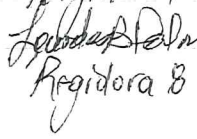
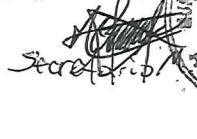
anulación del mismo, por lo tanto no da su voto para que labore la otra empresa, expresó.

El Sr. Alcalde manifiesta que firmó contrato con la otra empresa porque cobra mas barato y además quien anuló el contrato fue la Empresa ABC y luego nunca lo llamaron para corregir el error. El Regidor 3° Dmitry Orlando Cano Figueroa, expresó que es necesario y exige que se respete la ley, que se cumpla lo que se aprueba en las reuniones, sino que caso tiene aprobar algo si al final no se respeta lo acordado. El Regidor 7° Alvaro Alfonso Ramírez Guada propone que la Empresa con la que firmó contrato el Alcalde, que se vaya a trabajar al Sector Bajo Grande para que cumpla y así evitar el error anterior, ya que en el Sector Bajo Grande también hay bastantes necesidades de reparación de calles. El Sr. Alcalde manifiesta que hablará con los dueños de ambas Empresas y ver de que forma se llega a arreglos para cubrir los trabajos pendientes. 8.2-

El Regidor 7° Alvaro Alfonso Ramírez Guada manifiesta que la carretera en la zona de El Mango se encuentra sucia, hay tramos con poca visibilidad y sugiere que Director Municipal de Justicia envíe ordenanza de limpieza a las comunidades aledañas. 8.3- Se dio lectura a solicitud de Alquiler de Local donde funcionaba el Comedor Infantil, enviada por la Pastora Yadira Castro, dicha solicitud fue denegada, ya que hay otras necesidades que cubrir donde se necesitan mas locales. 8.4- Se presentó ante la Corporación Municipal el Asesor de Catastro por parte de la AMHON Sr. Francisco Cruz el cual expuso tema de Modificación a los valores

Catastrales, los cuales según la Ley de Municipalidades tienen que ser modificados o aprobados para aplicarlos a partir de los años terminados en 0 y 5, pero sometidos a votación ante la población mediante Cabildo Abierto; el Asesor de la AMHALL brindó una explicación de los valores Catastrales actuales del municipio de Victoria en relación a otros municipios, explicaba que está demasiado bajo el valor que se cobra en relación al valor que se le da al Bien Inmueble; la recomendación que da es que se aplique un 20% de aumento y en unos 2 años aplicar un 5% más y así estar cumpliendo con la exigencia tributaria que exige la Ley; la Corporación Municipal tomó la bien socializar mediante Cabildo Abierto un Aumento Catastral llevando como porcentajes el 25% para área rural y 20% para área urbana. 8.5- Se presentó ante la Corporación Municipal el Informe de Supervisión y Asistencia Técnica de las Unidades de Auditoría Interna Municipal practicada en Victoria, departamento de Yoro del periodo 17 de julio 2023 al 20 de septiembre 2024 por el Sr. Rony Cherez Lopez y realizada a la Sra. Juana Francisca Medina Lara. 8.6- La Sra. Auditora Interna Municipal Juana Francisca Medina Lara presentó el Informe mensual correspondiente a septiembre, 2024. 8.7- La Sra. Auditora Interna Municipal Juana F. Medina Lara presentó el Informe Rentístico de Enero a Septiembre 2024 (Estado de Ejecución presupuestario). 8.8- La Sra. Auditora Interna Municipal Juana Francisca Medina Lara presentó el Informe de Cumplimiento de Legalidad de Cauciones por el Periodo del 25/01/2024 al 25/01/2025. 8.9- La Honorable Corporación Municipal por unanimidad de los presentes acordó trasladar reunión de Corpo-

para el día miércoles 30 de octubre y la misma fecha realizar un Cabildo Abierto para socializar el tema de Modificación de los valores Catastrales. 9.- Cierre de la sesión. 9.1 - No habiendo otro asunto que tratar el Sr. Alcalde dio por concluida la sesión a las 1:30 PM. Adendum a punto 6.2. donde también se había enviado documentación de Caja Puente de Altamira, y por error involuntario el Sr. Alcalde no lo mencionó. Adendum al punto 7.1 de Comisiones presentes ya que por error involuntario no coloque (secretario) que el Regidor 1° Edwin Torres Martínez propone y sugiere que Barrio Bella Vista, Col. Sandro Martínez #1 y Comité para mejoras en Cementerio manifiesta la feria 2025.

 Alcalde	 Regidor 1	 Regidora 2	 Regidor 3
 Regidor 4	 Regidor 5	 Regidor 6	 Regidor 7
 Regidora 8	 Secretaria	 SECRETARIA HONDURAS C.A.	